

# Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

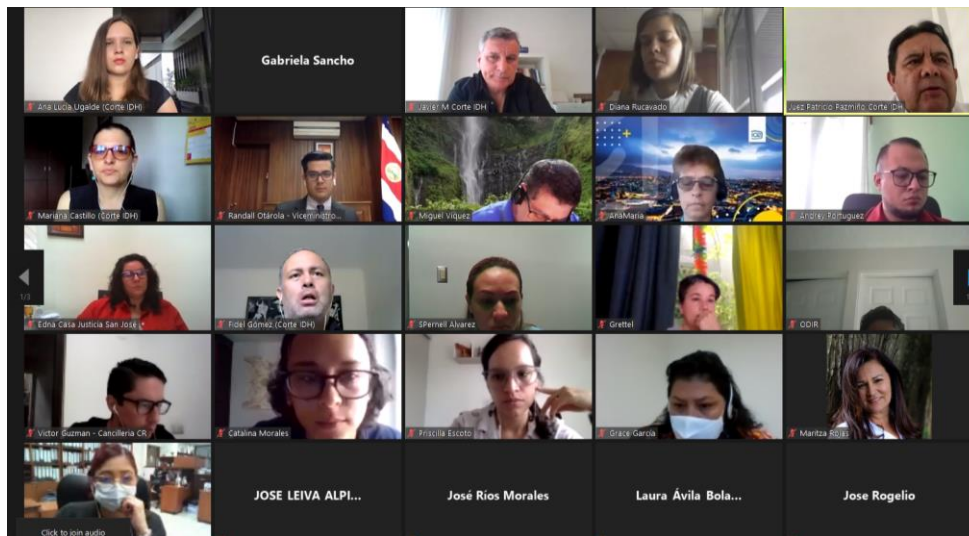
Corte IDH\_CP-46/2021 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



**Corte IDH**  
Protegiendo Derechos

## **CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS INAUGURÓ EN COSTA RICA EL CURSO SOBRE SU JURISPRUDENCIA RESPECTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y TRIBALES**



*San José, Costa Rica. 19 de julio de 2021.-* El día 19 de julio, el Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Juez Patricio Pazmiño Freire, y el Viceministro de la Presidencia de la República de Costa Rica, Randall Otárola, inauguraron el *Curso sobre la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de los Pueblos Indígenas y Tribales*.

En la inauguración, el Juez Vicepresidente de la Corte IDH, destacó la importancia de adecuar la concepción e implementación de la política pública de acuerdo a la jurisprudencia interamericana e internacional, que tiene como propósito contribuir a garantizar de manera más efectiva los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

Este programa, de una semana de duración, tiene como propósito que las personas funcionarias de diversas instituciones del Poder Ejecutivo, que por la naturaleza de sus funciones trabajan directamente con asuntos relacionados a los pueblos indígenas y tribales, obtengan formación sobre los estándares de la Corte Interamericana relacionados especialmente a los derechos de estos pueblos.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.


Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr) o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr).


Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a [comunicaciones@corteidh.or.cr](mailto:comunicaciones@corteidh.or.cr). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [LinkedIn](#) y [SoundCloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2021. 

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)

Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

 (506) 2527-1600

 [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)  
[corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr)

 Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,  
San Pedro, San José, Costa Rica.